

REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 38– Enero 2007

Desde la Secretaría Ejecutiva

En este Año Nuevo

Reciban un abrazo fraterno desde Quito-Ecuador con nuestros mejores deseos para ustedes y sus familias en este nuevo año.

Para la C-CONDEM éste ha sido un año de muchos esfuerzos para afianzar los procesos comunitarios, un año en el que con el trabajo comprometido y solidario de nuestras organizaciones, hemos podido ligar una defensa colectiva de los ecosistemas marino-costeros a la de los derechos de las comunidades ancestrales del ecosistema manglar.

En el ámbito internacional, la C-CONDEM tiene el honor de mantener el trabajo a través de la Secretaría Ejecutiva de Redmanglar Internacional con el apoyo de ustedes, el cual queremos agradecer profundamente puesto que Redmanglar tiene ya una presencia Internacional por la participación de todos y cada uno en los países miembros, y el trabajo conjunto es el que nos permite posicionar la defensa de los recursos marino-costeros como un tema importante en la región, pero sobre todo ir posicionando a las comunidades ancestrales de pescadores y recolectores artesanales de América Latina como actores fundamentales en la construcción de una nueva historia, de un territorio libre y justo.

Solidariamente,

Líder Góngora Farías
Secretario Ejecutivo, Redmanglar Internacional
redmanglar@redmanglar.org

Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros

Día Mundial de los Humedales 2007, Los humedales y la pesca

Brasil:

**Projeto Algas Cultivando o Futuro avança nas pesquisas sobre esporulação
Doença do Caranguejo Letárgico**

Ecuador

**4000 muisneños venden conchas
- La concha prieta está en cada puerta de los muisneños**

México:

**Resultados del Segundo Encuentro de Experiencias en Manejo Colectivo de Recursos
Costeros**

Preparan impugnación

- Rechazo a expansión de Pemex

Amenaza Puerto Los Cabos el agua dulce del Acuario del Mundo

Denuncia Greenpeace omisiones en estudio de impacto ambiental en Jalisco

A debate, proyecto de terminal de gas natural licuado en Manzanillo

**- La Regasificadora en la Laguna de Cuyutlan, otra oportunidad gubernamental
para la Destrucción Ambiental en Manzanillo**

Abuso contra la ecología

Regresa el Esperanza al Santuario Austral para detener la matanza de ballenas

Panamá: ANAM creará dos nuevas áreas protegidas en Chiriquí

Puerto Rico: Imponen multa por delito ambiental

**República Dominicana: Instituciones Recogen Toneladas de Desechos Sólidos en
Manglares Bahía de Luperón**

Venezuela: Visite el Parque Nacional Morrocoy

Día Mundial de los Humedales 2007 Los humedales y la pesca

Primero, una definición

La pesca- ¿de qué hablamos? Cuando hablamos de pesca y de recursos pesqueros normalmente incluimos los peces y los mariscos. ¿Qué son los mariscos?

Se trata de los moluscos, como las ostras, las almejas, los mejillones, los calamares, las sepias, etc., y de los crustáceos, como los camarones, las gambas, las langostas, los cangrejos, etc.

El 2 de febrero de 2007 el centro de nuestro interés serán las relaciones entre los humedales y la pesca, como reconocimiento de:

- las necesidades de los mil millones de personas para las que la pesca es la fuente principal de proteínas de origen animal;
- la situación de la pesca en el mundo: el 75% de las poblaciones de peces marinos de importancia comercial y la mayoría de las de peces de aguas interiores están siendo objeto actualmente de una pesca excesiva o se pescan en cantidades que rozan su límite biológico y cada día son más preocupantes las consecuencias de las prácticas insostenibles de acuicultura sobre los ecosistemas de humedales;

- el importante papel que desempeñan los humedales interiores y costeros como sustento de los peces y de la pesca en todos los planos, desde la pesca comercial a gran escala a los pescadores de subsistencia y desde las actividades de captura de animales silvestres a las de pesca de peces de criadero; el papel esencial que desempeñan los humedales costeros como áreas de desove y cría de muchas especies marinas; y la necesidad apremiante de una ordenación eficaz de la pesca y de los ecosistemas de humedales que la sustentan;
- la adopción en noviembre de 2005 por la Convención de Ramsar de una resolución y de unas cuestiones y recomendaciones anexas sobre la conservación, producción y uso sostenible de los recursos pesqueros, en virtud de la cual las 152 Partes Contratantes en la Convención se comprometen a asumir el papel que les corresponde en el establecimiento y el mantenimiento de actividades de pesca sostenibles en los humedales.

[Leer documento Los humedales, la pesca y Ramsar](#)

http://ramsar.org/wwd/7/wwd2007_intro_s.htm

Projeto Algas Cultivando o Futuro avança nas pesquisas sobre esporulação

O Projeto Algas conseguiu bons resultados na primeira fase do estudo sobre esporulação com a espécie *Gracilaria birdiae*. Os desdobramentos das pesquisas estão sendo observados, em Flecheiras – CE.

O Projeto Algas avançou nos estudos sobre a esporulação das algas *Gracilaria birdiae* implantando, no dia 18 de novembro, a primeira estrutura experimental no mar, em Flecheiras - Trairi. O objetivo da pesquisa é desenvolver a técnica de reprodução da espécie através de esporos, ou seja, de forma assexuada. Segundo os pesquisadores, com a utilização desta tecnologia, será mais fácil garantir a preservação dos bancos naturais de algas, pois haverá uma grande redução no volume extraído diretamente deles.

A possibilidade de ampliação do controle de linhagens das algas é outro ponto de destaque. A cultura de tecidos é realizada em laboratório - o que permite selecionar melhor as linhagens utilizadas -, e após o processo de esporulação nos tanques as estruturas são transferidas para o mar. Os pesquisadores guardam os resultados da experiência realizada em Flecheiras. Segundo Dárlio Inácio – assessor do Terramar e Doutor em Bioquímica –, a técnica já é utilizada com sucesso em outros países, como exemplo do Chile, que produz quase todo seu volume de algas (*Gracilaria chilensis*) através de tecnologia similar.

É importante ressaltar que o sucesso da técnica trará grandes benefícios às comunidades, pois o procedimento melhora as condições de produção reduzindo o esforço e o tempo de trabalho no plantio e na manutenção. A comunidade também terá condições de produzir uma alga de melhor qualidade e será beneficiada com a proteção dos bancos de algas, que são locais de reprodução de espécies marinhas importantes.

O projeto é desenvolvido pelo Instituto Terramar em parceria com o laboratório de Biologia da UNIFOR e o Laboratório de Recursos Aquáticos da UFC. O Instituto de Energias Renováveis – IDER é apoiador do projeto e colabora com o desenvolvimento de fontes alternativas de energia. Os processos de secagem das algas e bombeamento de água para lavá-las utilizam energia solar. O Projeto é financiado pelo CNPQ e Amigos da Prainha do Canto Verde.

Foto: Trabalho de coleta de algas.

Foto: Tanques de esporulação.

Foto: Secadores movidos a energia solar.

Mayara Melo - Assessora de Comunicação 11/12/2006

Tomado de Boletín Terramar - <http://www.terramar.org.br/oktiva.net/1320/nota/28431>

Doença do Caranguejo Letárgico

O Grupo Integrado de Aqüicultura e Estudos Ambientais vem trabalhando intensamente nos últimos anos com o objetivo de esclarecer a origem e a dinâmica da Doença do Caranguejo Letárgico (DCL), que vêm causando mortandade nos estoques de caranguejos-uçá no litoral brasileiro, em especial no Nordeste.

Como produto dessa pesquisa identificamos o agente causador: uma levedura (fungo) negra; desenvolvemos procedimentos moleculares para sua diagnose correta e precisa; realizamos estudos de histopatologia; experimentos de infecção artificial em laboratório; e prospecções no meio ambiente. Dentre diversos estudos em andamento, estamos desenvolvendo um modelo epidemiológico para entender a dinâmica da doença e tentar avaliar os locais mais suscetíveis para novos eventos de mortandade. Diversas publicações foram preparadas e muitas se encontram no prelo ou em fase final de redação e deverão estar disponíveis em breve. Um resumo de nosso trabalho nos últimos anos encontra-se na Revista do Gia nº2, disponível para download no formato pdf nossa página na internet (<http://gia.locaweb.com.br>).

Atualmente, estamos dando continuidade ao estudo mesmo sem financiamento específico (o projeto inicial, apesar de financiado por um ano apenas, foi desenvolvido ao longo de 2 anos, sem que houvesse qualquer alteração dos recursos financeiros disponíveis) por julgarmos que esse é um problema grave o suficiente para que todos os esforços sejam despendidos para que possa ser devidamente compreendido. Muito vêm se falando sobre a DCL de maneira totalmente especulativa e, entendemos, não é dessa maneira que poderemos buscar soluções factíveis para o problema. O problema da doença e, principalmente suas conseqüências, é um problema real, não é ideológico.

Assim, gostaria de poder contar com seu apoio em alguns pontos que apresento abaixo. Sua ajuda é FUNDAMENTAL para que possamos compreender um pouco mais sobre a dinâmica da DCL e das mortandades ocorridas e, caso seja possível, para que tenhamos também acesso a animais enfermos (indispensáveis para a compreensão da evolução da doença). Seu apoio aos itens abaixo são, portanto, de grande importância para a continuidade de nossos estudos. Assim e eu e a minha equipe agradecemos o seu apoio desde agora.

Meus pedidos são:

1. Precisamos tentar reconstruir a história dos eventos de mortandade. Existem registros sobre a mortandade desde 1997, mas é preciso que possamos reconfirmar e detectar outros ainda não reportados. Se voce dispõe de dados de sua região, por favor envie-nos, para cada evento: local (o mais detalhado possível), data, intensidade (muito grande, grande, médio, pequena), providências eventualmente tomadas pelas autoridades competentes.

2. Precisamos continuar a traçar os eventos e diagnosticá-los corretamente. Nesse estágio de nosso estudo, precisamos detectar os eventos de mortandade enquanto eles ainda ocorrem para que possamos providenciar amostragens e diagnosticar adequadamente a presença da DCL. Se mortandades ocorrerem em sua região, por favor, envie-nos um email o mais rapidamente possível ou nos telefone (a cobrar). Se for de seu interesse, iremos orientá-lo sobre como coletar adequadamente material para diagnose.

3. Precisamos de animais enfermos para a continuidade dos experimentos em laboratório. Sua colaboração será inestimável se animais enfermos forem encaminhados para nosso laboratório. Se tiveres acesso a indivíduos enfermos, nos contate para que possamos orientá-lo sobre o transporte dos animais para nosso laboratório. Nós cobriremos o custo do transporte e eventuais custos de coleta.

4. Qualquer contribuição ao conhecimento dos eventos de mortandade, sugestões e idéias são muito bem-vindas. Acompanhe os resultados de nossas pesquisas através das notícias e publicações disponibilizadas em nossa página!

Walter A. Boeger, PhD
Laboratório de Ecologia Molecular e Parasitologia Evolutiva
Grupo Integrado de Aquicultura e Estudos Ambientais
Dept de Zoologia
Cx Postal 19073
Universidade Federal do Paraná
Curitiba, PR 81531-990
Brazil
<http://gia.locaweb.com.br>

4000 muisneños venden conchas

Redacción Esmeraldas

El 30 por ciento de la población de Muisne depende de la venta de conchas. Sus ingresos son bajos y están expuestos a constantes enfermedades.

La situación de las personas que se dedican a la recolección de conchas en Muisne, al sur de Esmeraldas, es difícil. La ganancia por la venta de estos crustáceos es baja y no cubre sus necesidades.

Manuela Quingal, de 50 años, se dedica a esta actividad. Ella detiene su canoa frente a un manglar al sureste de la cabecera cantonal. Luego salta al lodo.

Del bolsillo toma un par de guantes de caucho. Se los coloca en las manos y los hunde dentro del lodo. Busca las conchas que habitan en el lugar. La recolección de estos crustáceos es su principal fuente de subsistencia.

Aunque lo hace desde que tiene cinco años, confiesa que ésta no es la mejor forma de obtener ingresos económicos. "Cuando 'conchamos' estamos expuestos a muchas enfermedades. Aquí hay mosquitos de dengue, paludismo e insectos que causan fiebre... en invierno salen culebras. Pero tenemos que trabajar para vivir".

Para esta muisneña de figura delgada, la falta de plazas de trabajo que hay en Muisne es una de las causas que obliga a las personas a dedicarse a este oficio.

Según el Censo Poblacional que se realizó en noviembre del 2001, cerca de 4 000 personas sobreviven de esta actividad. Esto representa alrededor del 30 por ciento de la población total del cantón.

Manuela asegura que cada semana gana 45 dólares para mantener a sus tres hijos, por cada 100 conchas recibe seis dólares.

A las pocas ganancias se suma la situación ambiental que atraviesan los manglares de la zona. Las piscinas camaroneras y la contaminación que generan afectan al ecosistema forestal y animal.

Muchos manglares desaparecieron y con ellos las especies que habitan en sus raíces. Así lo asegura Frank Navarrete, de la Fundación de Defensa Ecológica. A pesar de ello, los 'concheros' dicen que no pueden cambiar de oficio.

Tomado de El Comercio:

http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=79479&id_seccion=10

La concha prieta está en cada puerta de los muisneños

Redacción Esmeraldas

No existen letreros que promocionen que el producto se vende en ese lugar. Tampoco pancartas con información sobre sus características particulares como el tamaño o precio al que se lo comercializa.

Pese a esto, el barrio Santa Rosa se convierte cada fin de semana en el sector de mayor movimiento comercial de Muisne (sur de Esmeraldas). El sitio es reconocido por ser el principal expendedor de conchas de la provincia.

En el lugar viven cerca de 4 000 cazadores y vendedores de esta clase de marisco. Cada una de las casas en las que viven también sirven como vitrinas para exponer su producto al público.

Al finalizar la semana laborable, sus calles se abarrotan de compradores. La mayoría llega del centro de Esmeraldas, Santo Domingo y Manabí. Se los identifica con facilidad porque cargan costales blancos, que son utilizados para guardar a los crustáceos.

Rocina Chávez, de 60 años, los espera en la entrada principal de su humilde casa de caña y madera. Ella es la comercializadora más antigua del barrio. Se ha dedicado a la caza y venta de concha desde los cinco años.

Los conocimientos básicos los aprendió de su progenitora. "Con mamá cultivamos el arte. Sabemos ubicar los lugares donde se esconden las conchas y también escoger a las más aptas para venderlas. Hay que tener cuidado de no coger conchas hembras, sino solo machos. Así garantizamos que la especie no se termine".

La diferencia entre una y otra, dice, está en el color y la forma de la costra de la concha. La hembra es más blanca y tiene la coraza casi lisa, mientras que la otra es más negra y con el caparazón grueso.

Cada sábado (día de mayor venta), su jornada comienza a las 06:00. El primer paso es amontonar las conchas que ha recogido en la semana en un solo lugar.

Para ello utiliza la sala de su casa. Tiende un plástico transparente en el piso agrietado y coloca las conchas en montones de 100 unidades. Cada pila tiene un costo que varía entre cuatro y seis dólares. En cinco días recoge alrededor de 1 000 a 1 500 conchas. Por lo general vende todo el producto en la feria.

Alrededor de 200 personas visitan este barrio cada fin de semana. La gente transita prudente por sus calles descuidadas y sin asfaltar. Entran a cada casa, evalúan el producto y lo compran. La negociación dura poco tiempo. La mayoría es cliente fijo, que conoce los precios y calidad.

La ubicación del barrio no es la más idónea para comercializar las conchas. Para llegar es necesario cruzar el río Muisne en lancha y caminar por los barrios más pobres de la isla. No obstante, las ventajas que brinda el producto son más importantes para muchos compradores, a la hora de adquirir los crustáceos.

Julio Espinosa, comprador y comerciante de mariscos en Pedernales, explica algunas de las ventajas de estas conchas. "El producto es fresco y se encuentra en grandes cantidades. Muisne representa una de

las fuentes naturales de reproducción de crustáceos. Tiene muchos remanentes de manglar, que son el hábitat ideal para las conchas”.

La jornada del sábado dura hasta las 12:00; por lo general a esa hora, la gente deja de llegar. Chávez recoge las conchas que no pudo comercializar. Las guarda en cajones de manera y advierte a sus cinco hijos que eviten mojar el producto. “Si tienen contacto con el agua se dañan. Una vez que se sacan del manglar se debe mantener en un lugar seco para alargar su ciclo natural de vida”.

Aunque no existen cifras oficiales, según los comerciantes, alrededor de 10 000 dólares circulan cada fin de semana en esta silenciosa feria de crustáceos.

La actividad comercial

Según el censo poblacional del 2001, el 30 por ciento de la gente de Muisne vive de la recolección de concha y cangrejos. Esto representa a 4 000 personas.

Varias ONGs, que trabajan en la zona, impulsan proyectos de desarrollo sustentable. Se han implantado criaderos de conchas en los manglares para facilitar la reproducción de los crustáceos.

En los manglares también hay otras especies que son comercializadas en menor proporción. Están cangrejo azul y el tasquero (o cangrejo de arena).

Tomado de El Comercio:

http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=79902&id_seccion=6

RESULTADOS DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS EN MANEJO COLECTIVO DE RECURSOS COSTEROS

Con la participación de representantes de los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco, así como del vecino país de Guatemala celebramos la segunda edición de los encuentros sobre manejo colectivo de recursos costeros. La sede fue la localidad costera de Barra Zacapulco, en el municipio de Acapetahua, Chiapas dentro de la Reserva de la Biosfera de la Encrucijada que posee los bosques de manglar más desarrollados del pacífico mexicano.

Durante tres días compartimos las experiencias de diversas cooperativas y otras formas de organización en temas como las pesquerías, el ecoturismo, la ganadería, la restauración y la protección de especies.

Discutimos acerca de la problemática de los humedales costeros y de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para nuestros proyectos. También hablamos de la importancia de trabajar con un enfoque de equidad de género y de aplicarlo en nuestras organizaciones.

Durante el evento fueron inauguradas las instalaciones del Centro de Información Ambiental en la población del Castaño, un museo comunitario que forma parte de la oferta de ecoturismo en la Reserva de la Encrucijada.

También elaboramos la Declaración de Zacapulco, documento que expresa a la sociedad nuestras principales preocupaciones y demandas en torno al manejo de los recursos costeros. Finalmente, acordamos realizar el tercer encuentro para el año 2007 en Alvarado, Veracruz gracias a la disposición de las cooperativas de mujeres pescadoras de este municipio.

Pronto terminaremos la memoria del evento, la cual publicaremos en línea para todos ustedes.

Para más información contáctanos:

DECLARACION DE ZACAPULCO

Mujeres y hombres, miembros de organizaciones de los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y de Guatemala, en el marco del II Encuentro de Experiencias "Manejo Colectivo de los Recursos Costeros" efectuado del 23 al 25 de noviembre de 2006 en la Barra de Zacapulco, municipio de Acapetahua, Chiapas dentro de la Reserva de la Biosfera de la Encrucijada, deseamos manifestar a la sociedad en general y a las autoridades competentes lo siguiente:

Estamos preocupados por la grave situación que viven los humedales costeros del país y en particular los del estado de Chiapas. Recursos tan importantes para nuestra sobrevivencia como el manglar y las pesquerías se encuentran amenazados por múltiples situaciones, entre ellas la deforestación, el azolvamiento de las lagunas costeras, la alteración de los flujos hidrológicos y el inadecuado aprovechamiento.

Estamos convencidos de que gran parte de esta problemática se origina porque no hemos valorado adecuadamente los humedales, los manglares y pantanos; se desconocen los múltiples servicios ambientales que nos prestan como el mantenimiento de la biodiversidad, la recarga de acuíferos, la biofiltración de las aguas y la protección contra desastres naturales (huracanes e inundaciones).

De ello deriva la falta de voluntad política para atender las demandas y necesidades crecientes de una normatividad que regule y ordene los usos de los recursos costeros, así como el diseño de políticas públicas para propiciar el desarrollo de las comunidades costeras y el destino de recursos suficientes para aplicarlas.

Ante este panorama declaramos que:

- Se deben evitar las políticas que previsiblemente no tendrán éxito y además afectan al medio ambiente y los medios de vida de las comunidades.
- No sólo debe consultarse a los usuarios y poseedores de los recursos costeros sobre los diferentes proyectos y obras que los distintos niveles de gobierno planean ejecutar, si no también debe promoverse la participación activa de todos ellos en su diseño y seguimiento.
- Las comunidades y organizaciones deben tener información accesible sobre las leyes, reglamentos programas de manejo y normas que les aplican así como facilitar su participación en el diseño y modificación de las mismas.
- Debe haber reconocimiento y suficientes recursos e incentivos para financiar las labores e iniciativas de conservación, restauración, protección, vigilancia y manejo de los recursos costeros que las propias comunidades implementan.
- Se requiere el apoyo amplio y decidido de la PROFEPA, la Secretaría de Marina, la PGR y la fuerza pública estatal y municipal para apoyar las labores de vigilancia y protección que nuestras organizaciones realizan, especialmente en el caso de las tortugas y los manglares.
- Las autoridades deben actuar sin demoras y oportunamente para resolver nuestras demandas, especialmente en el caso de las denuncias ante PROFEPA que llegan a durar hasta dos años en atenderlas.
- Es urgente la delimitación física de la zona federal marítimo terrestre para facilitar la vigilancia, la aplicación de la ley y el ordenamiento territorial costero.

- Particularmente en Chiapas, la CONAGUA debe consensar las obras de dragado de ríos con todos los actores involucrados y cumplir con las manifestaciones de impacto ambiental ya que actualmente no han hecho más que agravar la situación de los humedales costeros.
- Exigimos a la cámaras de senadores y diputados, federal y estatales, que se involucren mas en la problemática de los humedales y les den una resolución satisfactoria.
- Exigimos la simplificación de los trámites para permisos, concesiones y solicitudes de recursos, así mismo la información suficiente y veraz para poder realizarlos porque en la situación actual nos hacen sentir como si no fuéramos mexicanos.

En este contexto nos comprometemos a trabajar de manera conjunta con las autoridades e instancias normativas para la protección del medio ambiente y el desarrollo de nuestras comunidades. Así mismo debemos hacer pública ante todas las instancias la problemática y la riqueza de nuestros humedales para que se tomen medidas preventivas en la parte alta, media y baja de las cuencas. Para ello deben darnos más participación y decisión en espacios como los Comités de Cuencas y las mesas estatales de asuntos agrario ambientales.

Finalmente, decidimos mantener abierto y enriquecer este espacio de intercambio, discusión, reflexión y aprendizaje para el manejo colectivo de recursos costeros convocando a un tercer encuentro para el año 2007 cuya sede será el municipio de Alvarado, Veracruz.

Barra de Zacapulco, Acapetahua, Chiapas a 25 de noviembre de 2006.

ORGANIZACIONES FIRMANTES

Oaxaca: La Ventana, A.C., Red de Humedales de la Costa de Oaxaca, Sociedad Coop. de Servicios Ecoturísticos La Ventanilla, Soc. Coop. de Ecoturismo Cerro Hermoso, Soc. Coop. de Ecoturismo Playa Tilapia, Soc. Coop. Santuario de Tortuga La Escobilla, Soc. Coop. de Ecoturismo Los Naranjos, Soc. Coop. de Ecoturismo Isla del Venado Zapotalito.

Veracruz: Soc. Coop. de Prod. Pesquera La Flota, Soc. Coop. Mujeres Experimentando, Soc. Coop. La Mujer Costeña.

Chiapas: SSS Grupo Ecológico San Carlos, Soc. Coop. de Prod. Pesquera Barra Zacapulco, Soc. Coop. Tzinacal, SSS Barra de Zacapulco, Soc. Coop. de Prod. Pesquera Los Cerritos, SSS Grupo Ecológico Costa Verde, Soc. Coop. de Prod. Pesquera La Chiapaneca, Grupo Agropecuario Salto del Agua, Grupo de Engorda de Pejelagarto de las Lauras, Soc. Coop. de Prod. Pesquera Ceniceros

Martín Sánchez y Guillermo Jiménez (Guatemala); Ana Lucía López Pimentel, Ariadna Álvarez Chacón, Cristian Tovilla Hernández y Claudia Giselle Flores Ortiz (Chiapas), Ana Ortiz Monasterio (México, D.F.)

Enviado por Inti Escalona - laventanaoax@yahoo.com.mx

Preparan impugnación

miércoles, 13 de diciembre de 2006

Al nuevo megaproyecto de Pemex. Ambientalistas de Marea Azul afirman que impacto a "Laguna de Términos", será brutal

--Foto: Lourdes Rodríguez Badillo, representante de Marea Azul, informó que prepara una impugnación al tercer megaproyecto de Petróleos Mexicanos, denominado Hoksah, que se pretende desarrollar en la Sonda de Campeche, en este 2006 --

CIUDAD DEL CARMEN, Camp. 12 de diciembre.- La representante legal de la agrupación ambientalista Movimiento Alternativo para la Recuperación de Ecosistemas Afectados (Marea Azul), Lourdes Rodríguez Badillo, informó que prepara una impugnación al tercer megaproyecto de Petróleos Mexicanos, denominado Hoksah, que se pretende desarrollar en la Sonda de Campeche, en este 2006.

Al mismo tiempo, la ecologista consideró que lo más preocupante que se vive en México, es la falta de instituciones que regulen y hagan respetar las leyes, porque "no contamos con policías ambientales, las instancias que existen son prácticamente inoperantes".

Rodríguez Badillo dijo estar informada de las pretensiones de Pemex, que busca desarrollar en el Golfo de México el Proyecto Hoksah, que consiste en la perforación de 220 nuevos pozos en la Sonda de Campeche, la instalación de 120 plataformas nuevas, el tendido de entre 900 y mil 500 kilómetros de ductos marinos de entre ocho y 36 pulgadas de diámetro, y la ubicación de 25 instalaciones flotantes para el manejo de proceso, almacenamiento y distribución (comercialización) del crudo.

Resaltó que la problemática de este país "es la imperiosa necesidad de seguir produciendo hidrocarburos a cualquier costo para seguir sosteniendo esta economía, ante la falta de verdaderas alternativas productivas, aunque lo verdaderamente grave que se vive en México es la falta de una instancia que vigile, que proteja, que conserve, que haga cumplir las leyes, además de que tenemos legisladores apáticos y absolutamente desinformados, piensan que los obligados a cuidar el medio ambiente son los diputados del Verde Ecologista".

Este error -explicó-nos lleva a que no haya ningún tipo de presión para que las autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) cumplan con su tarea de vigilar y proteger el medio ambiente, y esto se está reflejando en los actuales planes de Pemex, existe una necesidad de probar reservas y se está metiendo en todos lados.

Impacto brutal a "Laguna de Términos"

La representante legal de Marea Azul destacó que uno de los grandes problemas con un proyecto de estas dimensiones como el que está presentando la paraestatal, "es que impacta brutalmente el Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos", entonces aplicaríamos algo que la Constitución Política nos permite hacer que se llama el principio precautorio, es lo que estamos revisando, hemos aprendido que las leyes se pueden hacer valer, para qué vamos a llegar y presionar a los funcionarios, finalmente ellos son seres humanos que cometen errores".

"La paraestatal es una industria poderosa que presiona en diferentes esferas de gobierno, por eso los funcionarios de la Semarnat se ven obligados a nivel federal a otorgar estos permisos, aún cuando saben que el daño que genera Pemex es irreversible, por lo que vamos a impugnar el Proyecto Hoksah; apenas se hizo la solicitud, aún no ha respondido la Semarnat, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), vamos a estar muy pendientes", expresó.

Condenó que las autoridades primero entreguen un decreto en el que se protege el APFF Laguna de Términos, "y después se dediquen a violarlo, entonces nada tiene sentido, sabemos que es indispensable el hidrocarburo, pero también estamos muy claros que es indispensable conservar sano nuestro ecosistema, para que otras actividades puedan florecer, no nada más la petrolera y no todos son petroleros, somos muchos los que habitamos esta región".

Hacer valer leyes ambientales

Lourdes Rodríguez dijo que "lo único que podemos hacer es intentar hacer valer las leyes ambientales, a través de la impugnación que se presentará, y llevar contra la pared a los funcionarios encargados de cuidar el medio ambiente, para que basados en la ley y en el derecho, cumplan con su responsabilidad, porque si no los presionan, la presión la reciben de Pemex para que se otorguen los permisos, si ellos no tienen de donde agarrarse".

Mencionó que "si no hay protestas de la sociedad civil organizada, si no hay impugnaciones, si no hay un manejo correcto de la ley a través del conocimiento de las mismas, la naturaleza no puede seguir soportando tal presión".

"Pemex es voraz, irrespetuoso, insensible, nos estamos acostumbrando a ser víctimas, lo empezamos a ver con resignación, pensamos en que Ciudad del Carmen sea declarada zona petrolera, cuando en realidad ya es una zona petrolera", indicó.

"El problema de las autoridades, del color que sean, es que piensan que cuando le dicen sí a Pemex, van a obtener más beneficios y más apoyos, eso es un error, porque Pemex sólo es un administrador de un recurso no renovable que nos pertenece a todos los mexicanos", aclaró.

Rodríguez Badillo mencionó que la paraestatal existe para extraer petróleo a cualquier costo, "lo condenable es la actitud de los encargados del cuidado de medio ambiente, la indiferencia de los legisladores y senadores, quienes están viendo problemas que no son de su entidad y están olvidando Carmen, a pesar de toda la presión que ejerce la industria petrolera".

(Eric Alcocer)

Tomado de ¡Por Esto! – Campeche:

http://www.poresto.net/v06/index.php?option=com_content&task=view&id=13599&Itemid=48

Enviado por Marco Antonio Rodríguez – chacahito1@yahoo.es

Rechazo a expansión de Pemex

miércoles, 13 de diciembre de 2006

Dirigentes pesqueros exigen amplia información/ Emplaza a la paraestatal a explicación del Proyecto

CIUDAD DEL CARMEN, Camp. 12 de diciembre.- Pescadores ribereños organizados rechazaron "los planes de expansión" de Petróleos Mexicanos, a través del desarrollo del megaproyecto denominado Proyecto Hoksah, que incluye la perforación de 220 nuevos pozos en la Sonda de Campeche, y emplazaron a la paraestatal "para que en el menor tiempo posible, informe de manera detallada y sin rodeos, hasta dónde piensa llegar con la industria petrolera".

"No queremos caer en confrontaciones de antaño, pero de ser necesario, lo haremos", indicó el presidente del Consejo Coordinador de Uniones y Federaciones Pesqueras Ribereñas, José Luis Escalante Morales.

El dirigente pesquero denunció que "las actividades de Pemex cada vez se acercan más a la zona costera, mientras que en altamar sigue creciendo de manera desmedida, tanto el sector pesquero ribereño como el de altura están sumamente preocupado, a través de la unidad de ambos grupos, vamos a promover que se detengan ese nuevo proyecto, porque no se nos toma en cuenta, ni se nos informa".

POR ESTO! informó este martes que Petróleos Mexicanos presentó este año, el tercer proyecto de grandes dimensiones, denominado Proyecto Hoksah, que incluye la perforación de 220 nuevos pozos en la Sonda de Campeche.

El Hoksah consiste en un conjunto de obras y actividades de perforación, explotación y conducción de hidrocarburos, ubicados en un área de la plataforma continental de 124 mil 859 kilómetros cuadrados, en aguas frente a costas de Campeche, Tabasco y Veracruz.

Según el estudio ambiental entregado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para su aprobación, la empresa paraestatal petrolera pretende invertir 11 mil millones de pesos en los próximos 11 años, entre el 2007 y el 2017, en el nuevo megaproyecto.

Además de la perforación de 220 pozos, el proyecto contempla la instalación de 120 plataformas nuevas, el tendido de entre 900 y mil 500 kilómetros de ductos marinos de entre ocho y 36 pulgadas de diámetro, y la ubicación de 25 instalaciones flotantes para el manejo de proceso, almacenamiento y distribución (comercialización) del crudo.

Crece contaminación

Al respecto, Escalante Morales destacó que para el sector ribereño "siguen siendo preocupantes los planes de expansión de Pemex, porque este crecimiento se proyecta mucho mayor que la infraestructura con la que actualmente cuenta, pero hasta la fecha la paraestatal no ha informado con precisión, ni ha convocado a sus actores o representantes para que se nos de una explicación más amplia, todo lo tenemos que conocer a través de notas periodísticas, lo cual se nos hace bastante lamentable".

Aseguró que preocupa tanto a los ribereños como a los pescadores de altura "que ahora Pemex esté proyectando el desarrollo de nuevos proyectos de grandes dimensiones, porque aunque sigan manejando la modernidad de los equipos que utilizan y la infraestructura que desarrollan, siempre seguirá creciendo la contaminación que se presenta como resultado natural de la actividad petrolera".

"Creo que es importante que Pemex convoque de inmediato a todo el sector pesquero para dar una explicación más amplia y más completa", propuso.

Para el presidente del Consejo Coordinador de Uniones y Federaciones Pesqueras Ribereñas, "la paraestatal está completamente obligada a tener nuevos acuerdos con los sectores productivos, buscando alcanzar una nueva convivencia".

De lo contrario, advirtió, "regresarán los problemas del pasado, podríamos organizar marchas y plantones de protesta, esperamos no tener que llegar a tanto, queremos que se nos tome en cuenta, que nos informen cuánto más nos va a afectar, pero sobre todo si estos nuevos proyectos no representan la desaparición de nuestra actividad".

El líder ribereño indicó que a últimas fechas, "Pemex se ha reunido con algunos grupos que no tienen la representación de la actividad pesquera, que es un área productiva, es por eso que rechazamos la forma en la que se pretenden seguir desarrollando proyectos petroleros, por el desconocimiento y la poca importancia que le está dando a nuestro sector".

"Con todas las dificultades que tenemos, seguimos siendo una industria, seguimos siendo un pueblo que vive de la actividad pesquera y la vamos a defender", expresó.

Auguró que Pemex "se va a adueñar de los mares como lo ha estado haciendo en los últimos años, a través de la instalación de un sinnúmero de plataformas, se habla de poner y quitar plataformas, pero no habla de los efectos que dejará para las zonas, la contaminación y las afectaciones no se van a ir, esas se quedarán ahí".

Informar sobre nuevo proyecto

De su lado, el presidente de la Unión Regional de Sociedades Cooperativas Ribereñas de la Península de Atasta, Eulalio Jiménez Hernández, exigió a la paraestatal "informar sobre el Proyecto Hoksah.

"Queremos saber qué tanto va a abarcar, hay información confusa y necesitamos que se nos aclare, porque como pescadores estamos seguros que Pemex afecta, y al crecer su infraestructura, sin lugar a dudas aumentará la contaminación, no podemos seguir permitiendo que se nos dañe", agregó.

Jiménez Hernández aseguró que el sector pesquero ha corroborado y comprobado en varias ocasiones la contaminación que Pemex genera.

"Esta se hace presente tanto en la Laguna de Términos como en las lagunetas y los canales, ahora no nos alcanza la imaginación para poder describir lo que se contamina en el mar, pero los efectos están más que a la vista, sólo basta analizar las cifras de producción de los últimos años", expuso.

Otro de los efectos que ha causado el crecimiento de las plataformas de Pemex en el Golfo de México, "es que se han creado arrecifes artificiales donde los peces se quedan concentrados, porque ahí tienen comida".

"Las áreas donde deberían trabajar los pescadores están ubicadas en las área de Pemex, a nosotros la Armada de México nos impide el paso, entonces no hay forma de aprovechar los recursos", finalizó.

(Eric Alcocer)

Tomado de ¡Por Esto! – Campeche:

http://www.poresto.net/v06/index.php?option=com_content&task=view&id=13606&Itemid=48

Enviado por Marco Antonio Rodríguez chacahito1@yahoo.es

Amenaza Puerto Los Cabos el agua dulce del Acuario del Mundo

--Foto: 05 diciembre 2006. Puerto Los Cabos, BCS México. Greenpeace realizó una protesta en Puerto Los Cabos, proyecto de desarrollo turístico que amenaza el abasto de agua de la región.--

San José del Cabo, BCS.- Puerto Los Cabos, uno de los megadesarrollos turísticos que forman parte del proyecto Escalera Náutica, amenaza con agotar y causar la salinización del acuífero más importante de este puerto y con destruir una zona que en 1994 fue decretada como área natural protegida, denunció la organización ambientalista Greenpeace.

Ernesto Coppel Kelly, presidente de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos y promotor del freno a las modificaciones a la norma oficial 022 con la que se buscaba proteger el importante ecosistema del manglar, y Eduardo Sánchez Navarro, líder de Grupo Questro y desarrollador de Cabo Real, El Dorado y de Club Campestre San José, en BCS, son los principales inversionistas del megadesarrollo turístico Puerto Los Cabos.

Para denunciar las ilegalidades que se están cometiendo en el área protegida del estero San José (1), en Baja California Sur, 12 activistas de la organización ecologista Greenpeace se encadenaron a la maquinaria de construcción en Puerto Los Cabos, a fin de advertir que por sus implicaciones ambientales este proyecto no puede continuar adelante. Más tarde, los activistas entregaron las llaves de estas cadenas en las oficinas de gobierno de San José del Cabo, para solicitar a las autoridades que hagan cumplir la ley.

"Puerto Los Cabos es un ejemplo de lo que no se debe hacer: los proyectos turísticos deben cumplir la ley y evitar o minimizar los impactos sobre el ecosistema. Aquí estamos viendo lo contrario: la ley se ajusta a los proyectos a fin de garantizar los intereses particulares por encima de los intereses de la comunidad. Y no estamos hablando de un interés menor: lo que este proyecto está amenazando es nada menos que el abasto de agua de esta región", advirtió Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace México.

El proyecto Puerto Los Cabos pretende extenderse sobre casi 5 km de playa y en una superficie de 800 hectáreas, con lo cual será afectado el estero de San José del Cabo, el acuífero más importante de la región. Para desarrollar este proyecto, sus promotores están presionando a la comunidad de pescadores

“La Playita” y a otros pobladores a fin de que abandonen sus propiedades, para construir ahí dos campos de golf, tres hoteles de gran capacidad, 1,168 viviendas, tres clubes de playa, dos parques temáticos, un área comercial y una marina para 500 embarcaciones.

El proyecto presenta las siguientes irregularidades:

- Se cambió el uso de suelo para concesionar al proyecto 7.9 hectáreas de la “Reserva Ecológica Estatal San José del Estero”.
- El proyecto Puerto los Cabos violó su propia Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) al rellenar la laguna ubicada en la zona núcleo de la “Reserva Ecológica Estatal San José del Estero”, con lodos producto del dragado para construir la marina.
- La empresa desmontó vegetación dentro de la laguna principal de la citada reserva.
- Aunque la MIA incluía un “Estudio de viabilidad de marinas”, donde se consideraban tres posibles ubicaciones para la marina, los desarrolladores eligieron la peor ubicación: al lado del estero San José, lo que implica la salinización del agua dulce.
- No se han aplicado las obras de mitigación recomendadas en la MIA.
- El cuerpo de agua dulce conocido como “El Esterito” fue rellenado por la empresa.
- Por ser necesario para este desarrollo, el municipio está transformando el camino de acceso (calle Centenario) en una carretera de cuatro carriles. Para ello se está rellenando el humedal central, ubicado dentro del polígono de la reserva.

El agua en B.C.S.

El 18 por ciento de los acuíferos subterráneos más importantes de Baja California Sur están sobreexplotados, lo que ocasiona que el agua del subsuelo pueda salinizarse o contaminarse. El estero San José es el acuífero más importante de Los Cabos. De acuerdo con la Comisión Nacional de Uso y Biodiversidad (Conabio) es también un Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS), pues cuenta con la presencia de 210 especies (3), de las cuales 16 están incluidas bajo alguna categoría de protección, incluido el gallito marino (4). Este estero es la última estación de descanso para aves acuáticas y playeras que migran hacia el sur de México, Centroamérica o Sudamérica. La Conabio afirma que el área está muy alterada y que ya se han provocado cambios drásticos en la composición de su avifauna.

“Este es un ejemplo del tipo de desarrollos que se están promoviendo bajo el proyecto Escalera Náutica. Los desarrollos ilegales como Puerto Los Cabos son comunes en el Acuario del Mundo. Los beneficios que dejarán son mínimos y para muy pocos frente a los impactos que causarán. Por ello, Greenpeace llama a la administración de Felipe Calderón para que promueva el cumplimiento de la ley y para que no apoye proyectos turísticos que afectan al medio ambiente”, finalizó Olivera.

Notas

1. El 6 de septiembre de 1994 el gobierno de BCS publica el “Decreto que reforma el (boletín) publicado el 1 del 10 de enero de 1994 que señala que por causa de utilidad pública se declara el denominado Estero de San José del Cabo como reserva ecológica estatal, la cual se establece como ANP”
2. Baja California Sur’s Community Based Opportunities and Needs. International Community Foundation.
3. Clave de la AICA NO-59. www.conabio.org

4. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001.

Para más información, llamar a Cecilia Navarro a los teléfonos 5530 2165 ext 220 o 04455 5172 9869 y a Gerardo Moncada al 04455 3905 5054 o visitar www.greenpeace.org . Fotografías y video disponibles.

Se refiere al proyecto de urbanización en la zona de Teopa y Cuitzamala-Chamela

Denuncia Greenpeace omisiones en estudio de impacto ambiental en Jalisco

- El documento no describe los daños reales a los manglares, dice el organismo
- Lamenta favoritismo de la anterior administración federal al empresario Roberto Hernández

--Foto: Chamela Cuixmala . Foto Oscar Moctezuma Orozco <http://www.mexicodesconocido.com.mx> --

MARIANA NORANDI

La manifestación de impacto ambiental, presentada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) por la empresa Imagen y Espectáculos de Lujo, que pretende urbanizar una superficie de 256 hectáreas en el área natural protegida de la playa Teopa y la reserva Cuitzamala-Chamela, en Jalisco, "no describe los daños ambientales reales", aseguró Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace.

El ambientalista expresó que la extracción de agua de los acuíferos que se pretende realizar puede afectar el balance hidrológico del manglar. Es decir, si se extrae más agua de la que se repone de manera natural, puede contaminar los acuíferos por intrusión salina debido a la presencia del mar. "La manifestación de impacto ambiental no presenta un estudio de ese problema."

Olivera asegura que tampoco en el documento se valora el daño al manglar. "Abarca el tema de la compensación del manglar pero no evalúa si los manglares que van a plantar son suficientes para mitigar el daño. Pretenden deforestar 17 mil 658 metros cuadrados de manglar, que representan 14.2 por ciento de este ecosistema en el área, pero no analizan el problema."

El activista aseguró que este permiso otorgado por la Semarnat, a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), al empresario Roberto Hernández, responde a un "favoritismo" del ex presidente Vicente Fox a su amigo. "Sorprende la rapidez con que se otorgó el permiso y el momento, unos días antes de que acabara la administración Fox. El trámite se hizo tan rápido que, por lo mismo, no se evaluaron bien los daños ambientales".

Por otro lado, aseguró que al ratificar a Rodolfo Elizondo como secretario de Turismo y a Ricardo Juárez como titular de la DGIRA, el actual gobierno seguirá ejecutando una política en donde se privilegien los intereses turísticos a los ambientales, "y continuarán otorgando permisos para realizar desarrollos turísticos descontrolados que sobrepasan la capacidad de carga del mismo ecosistema".

Basándose en estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México, Olivera aseguró que este proyecto turístico afectará a 71 especies de mamíferos que habitan la zona, entre los cuales se encuentran venados, jaguares, pumas y ocelotes. También a 270 especies de aves; manglares donde habitan cocodrilos, y una playa en la que anidan tortugas marinas protegidas. Además, en el área también habitan dos tipos de serpientes endémicas, es decir, que es el único lugar del planeta donde existen.

Greenpeace informó que planea reunirse con organizaciones ambientalistas de Jalisco para valorar la posibilidad de llevar este caso a los tribunales.

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/16/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>

A debate, proyecto de terminal de gas natural licuado en Manzanillo

pedro zamora briseño

Colima, Col., 15 de diciembre (apro).- El proyecto de la Terminal de Gas Natural Licuado, que pretende construir la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Manzanillo, será sometido a debate público el próximo martes 19, en una reunión de información convocada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en respuesta a una petición de ciudadanos y agrupaciones ambientalistas.

En el debate, que se realizará en un hotel del puerto, participarán representantes de la CFE y de la Universidad de Colima —instituciones responsables de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)--, quienes recibirán cuestionamientos y dudas respecto de la obra.

Pese a que desde el 2 de marzo pasado la CFE solicitó a la Semarnat la autorización de la MIA, ahora las cosas se encuentran como al principio, ya que después de una primera reunión de información pública y de una serie de cuestionamientos de parte de la dependencia, la paraestatal decidió retirar el proyecto en julio.

Fue hasta el 8 de noviembre cuando la CFE presentó nuevamente a la Semarnat el estudio de impacto ambiental para reanudar los trámites en esta materia.

Gabriel Martínez Campos, presidente de la organización ecologista Bios Iguana, una de las agrupaciones que solicitaron la realización del foro público, dijo que ante la falta de información transparente, oportuna y objetiva del proyecto, la asociación solicitó en tiempo y forma una reunión de información, para que los promoventes respondieran preguntas y comentarios de ciudadanos, académicos y organizaciones civiles.

La información sobre el proyecto, señaló, hasta entonces sólo era conocida por el gobierno del estado y la Universidad de Colima, pero esta última “mostró una actitud incondicional al proyecto, evadiendo promover una discusión amplia, pública y transparente entre el gremio científico, la comunidad universitaria y de la sociedad colimense en general”.

Comentó que la primera reunión pública evidenció la falta de elementos técnicos de la CFE y la Universidad de Colima en torno a la Terminal de Gas Natural Licuado; y demostró cómo se hacen proyectos industriales en el estado: sin consenso social, sin suficiente evidencia científica y sin responsabilidad ambiental.

Frente a esas circunstancias, refirió Gabriel Martínez, la Semarnat consideró insuficiente la información del primer estudio de la MIA para evaluar objetivamente los efectos de la instalación industrial y la ausencia de indicadores para medir la capacidad de carga de los ecosistemas, así como de respetar la integridad funcional del sistema ecológico, por lo que “en un acto de justicia ambiental” no autorizó el proyecto original y requirió información técnica adicional para sustentarlo técnicamente.

La dependencia ambiental señaló deficiencia en el desvío de vialidades, la apertura del canal de tepalcates, el dragado para el acceso de barcos, insuficiencia de datos sobre las obras de infraestructura, ausencia de información técnico científica y de diseño de cómo se realizará la obra, así como sus efectos sobre el sistema ambiental, entre otras.

De acuerdo con Martínez Campos, otro “error lamentable” se dio en materia de regulación del suelo, pues a pesar de que la Universidad de Colima participó en la formulación del Ordenamiento Ecológico

Territorial de la Subcuenca de la Laguna de Cuyutlán, donde se prohíbe la tala o desmonte de vegetación marginal de los cuerpos de agua, manglares y vegetación halofita, ahora “de manera irresponsable se pretende desconocer esa normatividad, proponiendo exactamente ahí los terrenos para la terminal de gas natural”.

Así mismo, en el estudio de impacto ambiental presentado en un primer momento, “de manera extraña y oportunista manipularon datos científicos aportados por el Campamento Tortuguero de Cuyutlán para desconocer el arribo de tortugas marinas que desovan en las playas de Campos, así como la forma como este proyecto incidirá en las poblaciones de cocodrilos y otros vertebrados que se encuentran en estatus de protección legal”, dijo el dirigente de Bios Iguana.

Para la formulación de la MIA, agregó, no se consideró la NOM 022 Semarnat, que establece las especificaciones para la preservación, conservación y restauración de humedales costeros y zonas de manglar.

“Otro aspecto importante omitido de manera conciente es la falta de estudios técnico-científicos que sustenten cómo se evitará la interrupción del flujo y desvío de agua para no poner en riesgo la dinámica e integridad del humedal costero”.

Por otra parte, señaló que nunca se presentó un plan para el manejo y destino final de las aguas residuales, por lo que “suponemos que las verterían al mar, situación que no es rara en la CFE, como en el caso de salmueras, cloros y sus concentraciones”.

Según Gabriel Martínez, un fenómeno interesante y poco conocido del proyecto es el riesgo ambiental asociado a los parámetros de radiación de alto riesgo de 25kw/m², lo que quiere decir que la madera encendería; y por sobrepresión de 14.5 PSIA se presentaría una probabilidad de rompimiento de tímpanos del 50% en humanos; otro sería que una radiación térmica de 4 Kw/m² causaría dolor a personas que no se cubran en 20 segundos, con la posible formación de ampollas (quemaduras de segundo grado).

“Los estudios de riesgo se limitaron a evaluar la probabilidad sin considerar las medidas de prevención y un plan de emergencia interno, la sociedad y el ambiente considerando con bases científicas, económicas, socioculturales y jurídicas las tomas de decisiones para la puesta en marcha de este proyecto de la terminal de gas”, señaló.

Es por ello que ahora se reanudaron los trámites para la evaluación del proyecto en materia ambiental, situación que será ventilada en la reunión pública de información de este martes.

Tomado de Proceso.com.mx:

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=46802&cat=2>

La Regasificadora en la Laguna de Cuyutlan, otra oportunidad gubernamental para la Destrucción Ambiental en Manzanillo

Antecedentes

El 28 de febrero de 2006 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) entregó a la SEMARNAT la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto de “Terminal de Gas Licuado Manzanillo” (TGNLM) en las que debería presentar los resultados de los estudios de impacto ambiental significativo y potencial que generaría esta obra, así como la forma de evitar o atenuar los impactos negativos; como esta MIA es regional debería de presentar un contenido más complejo en consideraciones técnicas de manera más específica en las medidas de mitigación, prevención, compensación de manera exhaustivas, presentando de acuerdo al marco legal vigente, los efectos a los ecosistemas que pudiera ser afectados

por la obra, considerando al conjunto de los elementos que conforman los ecosistemas para evitar o reducir los impactos negativos al medio ambiente...

Leer artículo completo

Enviado por Bios Iguana A.C. – bios@bios-iguana.com

Abuso contra la ecología

martes, 12 de diciembre de 2006

--Foto: * El área carece de drenaje sanitario y nadie sabe cuál es el destino final de las aguas negras de todos esos desarrollos * Tarde o temprano pesará sobre los arrecifes y puede incidir negativamente en su conservación o aún más, precipitar su desaparición.--

Por Antonio Rea

COZUMEL, 11 de diciembre.- La construcción de complejos inmobiliarios de alto impacto continúa justamente en la parte más sensible de la costa del Parque Marino Nacional de Cozumel. El área carece de drenaje sanitario y a pesar de su cercanía e importancia para la supervivencia de los arrecifes, no se encuentra sujeta a las mismas limitaciones que el área natural protegida.

De hecho, para toda esa franja de costa, ubicada frente a los principales arrecifes de la isla, el hecho de encontrarse en un área natural protegida es simplemente un factor que aumenta el precio de las propiedades.

Sin embargo, aunque la forma en la que está escrita la ley haría legales a todos estos desarrollos, en términos ecológicos se trata de un imprudente abuso que tarde o temprano pesará sobre los arrecifes de coral de Cozumel y puede incidir negativamente en su conservación o aún más, precipitar su desaparición.

Los arrecifes no existen por sí mismos, sino que son parte de un ecosistema que incluye la franja de costa donde están (o estaban) los humedales, la roca costera y los manglares; sistemas con los cuales el arrecife intercambia nutrientes y donde se desarrollan los peces que poblarán el arrecife en su estado juvenil y larvario.

Sin embargo, para permitir la construcción de múltiples desarrollos costeros, la ley que protege al parque marino deja de tener vigencia en la línea de los 20 metros a partir del punto a donde llega el mar, es decir, la llamada zona federal marítima, cuyo ancho es el que marca la ley, pero no la naturaleza.

Para construir en esa parte de la isla, las autoridades municipales y federales han debido ignorar por años los sistemáticos rellenos de mangle perpetrados por los "desarrolladores" y han emitido permisos ambientales y licencias de construcción para edificios de más de cuatro pisos de altura y cientos de casas y departamentos que se anuncian como de lujo, pero parecen multifamiliares del Infonavit, con el agravante de que en esa zona no existe una red de drenaje sanitario y nadie sabe bien a bien cuál es el destino final de las aguas negras de todas esas casas, residencias, villas, departamentos y "beach front condos" o condominios frente a la playa.

Estos desarrollos, además de sepultar los manglares y contaminar con sus desechos el mar y el subsuelo del supuesto parque marino, rellenan con arena sus playas naturalmente rocosas y con ello provocan que parte de ese material sea arrastrado por las olas hacia las zonas arrecifales que, por cierto, todo este año han sufrido un grave proceso de "blanqueamiento", lo cual es indicativo de una mala salud.

La zona de construcciones más densa se da en ambos costados del parque Chankanaab y se extiende por al menos cinco kilómetros de las más sensibles costas de la isla; todavía quedan varios predios sin usarse y todos se encuentran en venta, con facilidades oficiales para la "inversión", la cual es vista como un beneficio, aunque sólo sea a corto plazo.

Tomado de ¡Por Esto! – Quintana Roo:

http://www.poresto.net/v06/index.php?option=com_content&task=view&id=13444&Itemid=31

Greenpeace Boletín 06113 / 8 de diciembre de 2006

Regresa el Esperanza al Santuario Austral para detener la matanza de ballenas

--Foto: 10 enero 2006. Océano Glacial Antártico InternacionalUna lancha rápida de Greenpeace obstaculiza la cacería de ballenas que pretende realizar la flota japonesa; a bordo de la lancha, un activista hace un llamado a detener la matanza. --

Puerto Vallarta, Jalisco.- Al finalizar su recorrido de 21 días por el Golfo de California (el Acuario del Mundo) a bordo del barco Esperanza, Greenpeace anunció que el próximo lunes este buque partirá hacia el Santuario Ballenero Austral para enfrentar nuevamente a los arponeros japoneses e impedir que cumplan su objetivo de matar casi mil ballenas esta temporada.

A pesar de la condena internacional, seis barcos de la flota ballenera japonesa han partido ya con el plan de cazar 935 ballenas de la especie minke y 10 de aleta. Esta flota es la que enfrentarán los activistas de Greenpeace.

Como parte de esta campaña contra la matanza de ballenas, Greenpeace ofrecerá en este puerto el concierto al aire libre "Música por las Ballenas", en el cual participarán los músicos Alejandro Marcovich, como director artístico; Elis Paprika, Valentina González (de Sussie 4), Kenny (Kenny y los Eléctricos), Jaffo (Plástico) y Hugo Rodríguez (Azul Violeta), entre otros, y contará con la conducción del actor Bruno Bichir. Este concierto se llevará a cabo el sábado 9 a las 18:00 horas en el Anfiteatro Aquiles Serdán, ubicado en el Malecón, frente a los Arcos, y la entrada al público es libre.

Greenpeace anunció que los días 9 y 10 de diciembre, el barco Esperanza abrirá sus puertas al público que desee conocerlo. El barco estará en el muelle 1 de la zona turística de Puerto Vallarta, localizado en boulevard Francisco Medina Ascencio km 4.5 s/n, Zona Hotelera Norte.

La expedición en México

A bordo del barco Esperanza, Greenpeace realiza desde finales de 2005 la mayor expedición de su historia bajo el lema "En defensa de nuestros océanos". En el marco de esta expedición, este buque recorrió el Golfo de California.

Al concluir una travesía de 22 días por el Acuario del Mundo, tras haber constatado la riqueza natural de esta región con la destacada presencia de diversos tipos de ballenas, delfines y poblaciones de lobos marinos, Greenpeace ha señalado que las extraordinarias características biológicas del Golfo de California son la base de la gran productividad de esta región, de manera que seguir degradando este ecosistema marino, uno de los cinco más importantes del planeta, provocará a México graves pérdidas económicas comenzando por una merma en la producción pesquera.

"Este es el inicio de una campaña de largo aliento por parte de Greenpeace. Hemos confirmado que prevalecen los intereses privados y las visiones de corto plazo en la forma como se está gestionando el desarrollo del Golfo, afirmó Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace México, a bordo del Esperanza.

En el Alto Golfo, por ejemplo, el Esperanza constató problemas de sobrepesca y pesca ilegal en áreas marinas protegidas, donde, de acuerdo con datos oficiales, se detectó la presencia de 46 embarcaciones en dos meses.

En la isla Espíritu Santo, Greenpeace hizo un llamado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para que no detuviera más el decreto que declaraba la zona marina circundante a esta isla como Área Marina Protegida. Cuatro días después la dependencia liberó el decreto, que entró en vigor.

Asimismo, en el Parque Nacional Bahía de Loreto se evidenció la productividad de esta área marina protegida y las amenazas de dos desarrollos turísticos depredadores: Loreto Bay y Golden Beach.

En San José del Cabo, Baja California Sur, Greenpeace denunció e intervino para frenar los impactos que está provocando un desarrollo turístico ilegal, Puerto Los Cabos, un proyecto que forma parte del megadesarrollo conocido como Escalera Náutica y que amenaza con contaminar la fuente de agua dulce de la zona.

A lo largo del recorrido por el Golfo de California, Greenpeace ha señalado la necesidad de crear una red de reservas marinas en el Acuario del Mundo como una medida básica para preservar las características naturales que generan importantes beneficios económicos en esta región.

“Este es el comienzo de una prioridad para Greenpeace: el Acuario del Mundo. Con Rodolfo Elizondo al frente de la Secretaría de Turismo y Alberto Cárdenas a cargo de la Sagarpa, es altamente probable que los desarrollos turísticos descontrolados y la sobrepesca se acentúen en la región, dejando fuertes impactos que se traducirán en agotamiento de las poblaciones marinas, escasez de agua dulce y destrucción de importantes ecosistemas como los manglares. Greenpeace trabajará para evitar que se siga destruyendo este importante patrimonio natural de todos los mexicanos”, afirmó Patricia Arendar, directora ejecutiva de Greenpeace México.

Para más información, llamar a Cecilia Navarro a los teléfonos 5530 2165 ext 220 o 04455 5172 9869 y a Gerardo Moncada al 04455 3905 5054 o visitar www.greenpeace.org . Fotografías y video disponibles.

ANAM creará dos nuevas áreas protegidas en Chiriquí

Fecha Publicación: 01/06/2007 12:00:00 a.m.

--Foto: Manglares de Chiriqui. www.chiriqui.org --

La primera se denominaría Corredor Biológico Altitudinal de Gualaca y la segunda Refugio de Vida Silvestre El Chorogo.

Yariela Hidalgo, de la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de la ANAM, manifestó que esta propuesta forma parte de la proyección para la creación de nuevas áreas protegidas y corredores biológicos que impulsa la institución con el objetivo de fortalecer la gestión ambiental.

Aclaró que no debe existir temor por la creación de este Corredor biológico, pues las personas que habitan estas tierras podrán conservar sus títulos de propiedad o derechos posesorios. “La idea es realizar un ordenamiento territorial orientando las actividades que se desarrollan dentro de esta zona, impulsando programas de manejo agroforestales, zocriaderos, manejo de fincas y conservando los bosques de galería”, sostuvo.

Localización

El Corredor Biológico Altitudinal de Gualaca inicia en las áreas marinas e insulares del Golfo de Chiriquí, interconectando al oeste con el Refugio de Vida Silvestre Playa La Barqueta y al oeste con el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí a través de áreas de playas y manglares, que llegan hasta el Cerro Batipa.

Pasa por la gran meseta del Chorcha, hasta incorporar toda la cuenca hidrográfica del río Gualaca e interconectarse con la Reserva Hidrológica de Fortuna; el cual formará parte del Corredor Biológico Mesoamericano.

En tanto, el Refugio de Vida Silvestre El Chorogo tiene una extensión de 10 Km. a lo largo de las colinas que conforman la frontera entre Panamá y Costa Rica

Importancia de la zona

Hidalgo explicó que el corredor abarca diversos pisos altitudinales y protege fuentes de agua para proyectos estratégicos como son los de riego agrícola y los hidroeléctricos de Estí y Gualaca. "Esto permite potenciar la conectividad biológica, la zonificación agroecológica y la productividad, a través de un sistema territorial zonificado que cumpla con las diferentes funciones y usos, de acuerdo con sus potencialidades y formas de manejo", destacó la funcionaria.

Asimismo, las áreas de manglares de tierra firme e insular tienen un alto valor como sitio de anidación de aves y para el desarrollo de etapas larvarias especies de importancia comercial, como son los camarones y los moluscos.

De acuerdo con las proyecciones de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y el Programa Multifase de Desarrollo Sostenible de Chiriquí, el propuesto corredor biológico será previsto como futuras inversiones para la región.

Por su parte, el Refugio de Vida Silvestre El Chorogo es el área más grande de bosque intacto que queda en el lado del Pacífico del oeste de Panamá por debajo de los mil metros. En esta área se pueden encontrar ejemplos de la avifauna original de las tierras bajas occidentales del Pacífico de Panamá, reconocida como el mejor sitio en el país para encontrar el mundialmente casi amenazado Trogón de Baird (*Trogon bairdii*).

Tomado de Radio Nacional FM:

<http://www.radional.gob.pa/portal/noticia.aspx?PaginaAnterior=Noticias.Aspx&NoticiaID=46679>

Imponen multa por delito ambiental

Juez informa que investigan generales por corte manglares

Por Miguel Ponce / El Caribe
Viernes 29 de diciembre del 2006

--Foto: Construcción dentro de la presa.(José Bueno) --

Un tribunal de Santiago impuso una medida de coerción sustentada en una garantía económica a un empresario acusado por la procuraduría de Medio Ambiente de levantar muros dentro de la presa Bao-Taveras para construir un complejo turístico en Sabana Iglesia.

El procurador de Medio Ambiente, Jacinto Mejía, también acusó al empresario Felipe Fernández Burdiez de destruir 500 árboles de diferentes especies en el entorno de la presa.

Según el magistrado, Fernández Burdiez levanta, además, dos muros de contención, columnas en cemento y otra parte en etapa de envarillado y construyó varios quioscos, en la principal fuente de abastecimiento de agua de Santiago y otros pueblos del Cibao.

El empresario fue sometido a la justicia junto al encargado de la construcción de la obra, y un juez de la instrucción que conoció el caso le impuso como medida de coerción una garantía económica de 100 mil pesos, que fue depositada en el Banco Agrícola.

El juez Mejía informó que también investigan a dos generales retirados y dispuso acciones contra un cabo de la Policía, quien actuando por órdenes de los oficiales, dispuso el corte de manglares en áreas protegidas del municipio Luperón, en Puerto Plata.

Tomado de El Caribe:

http://www.elcaribecdn.com/articulo_caribe.aspx?id=111103&guid=9C462568D8A148D6B7A9C26FF880BDA7&Seccion=3

INSTITUCIONES RECOGEN TONELADAS DE DESECHOS SÓLIDOS EN MANGLARES BAHIA DE LUPERON

Luperón, República Dominicana. Con el auspicio de la compañía Turística Marina Tropical de Luperón, el Centro de Cultura y Acción Social (CECULAS) en coordinación con la Asociación de Estudiantes Universitarios (ASEULUP), se llevó a cabo un operativo de recogida de desechos sólidos en la Bahía de Luperón.

La actividad que contó con la participación de estudiantes, voluntarios de la comunidad y miembros del CECULAS, se realizó en la parte Este del Monumento Natural, categoría dentro de las áreas protegidas donde se ubica este escenario geomorfológico, según un Decreto de 1996.

José A. Hernández, encargado de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente del CECULAS, reconoció el compromiso de CECULAS de velar por un medio ambiente con calidad y llamó la atención a los moradores de la parte urbana del Municipio de Luperón a tomar conciencia sobre el impacto de sus actividades domésticas sobre la Bahía de Gracia o Luperón, en donde más de un 50% de los desechos sólidos producidos van a parar a sus aguas, sin que a nadie les preocupe.

Hernández, reiteró: “El hecho de que en una primera actividad, hace como un mes, recogieramos más de 8 mil libras de desechos en el espigón del muelle, y ahora unas 7,936 libras de plásticos, vidrio y hojalata en otra área de la bahía, habla mucho de nuestros hábitos de consumo y deja al desnudo nuestros criterios como ciudad sobre el medio ambiente. Como ciudadanos somos los responsables de la cara que muestra la bahía, no las cañadas que la bañan. Tenemos el compromiso de trabajar con todos los sectores sobre el manejo de los desechos sólidos, pero sobre todo con los estudiantes”.

Victor Fernández y Niberka Castillo, de la ASELUP, valoraron la actividad como muy positiva para la creación de una nueva cultura en relación al medio ambiente, que debe contar con todos los actores ligados a la escuela y al municipio.

Enviado por Pablo Rodríguez - paolor1966@yahoo.com

Visite el Parque Nacional Morrocoy

escrito por Redacción
domingo, 31 de diciembre de 2006

Las playas de Morrocoy y sus cayos son espectaculares, entre ellas Cayo Sombrero, Sal, Playuela, Playuelita, Peraza, Playa Mero, Punta Brava y muchas más. Su mundo submarino lleno de corales y peces multicolores ofrece todo su esplendor a los submarinistas. Hay una amplia gama de hoteles y posadas para todos los gustos y presupuestos.

El parque nacional Morrocoy se encuentra en la región costera centro-norte de Venezuela, en el área geográfica conocida como Golfo Triste, entre las poblaciones de Tucacas y Chichiriviche en el estado Falcón. Su temperatura promedio durante el año es de 27°C a 30°C, con escasa pluviosidad.

Morrocoy fue fundado en 1974, ocupa poco más de 32 mil hectáreas y comprende una zona costera y un área mar adentro dotada de islas, islotes y cayos. Sus espectaculares paisajes costeros hacen del mismo uno de los principales destinos turísticos del país, particularmente por los propios venezolanos durante las vacaciones.

Desde Caracas se toma la autopista Regional del Centro hasta llegar a Valencia (aproximadamente unos 150 Km.). Luego la autopista hasta Puerto Cabello, la cual empieza unos 5 Km. después de pasar el peaje entrando a Valencia. Al llegar a la refinería El Palito, se toma la vía hacia Morón. Luego de 5 Km. aproximadamente, se toma la salida hacia Tucacas, y 40 Km. después se llega al parque nacional Morrocoy. Se emplean unas 4 horas para llegar por carretera.

Muchas de las islas ofrecen desérticas playas de arenas blancas, rodeadas de arrecifes de coral y bañadas por tranquilas y cristalinas aguas, ideales para la práctica del buceo, el snorkeling, el windsurf y otras actividades acuáticas. A pesar de sus escasas lluvias, el parque goza de una excepcional vegetación: helechos, mangles, cocoteros, robles, etc.).

Una característica sobresaliente del parque, es su gran población de aves, la cual incluye: fragatas, ibis, cuervos marinos, pelícanos, flamencos, patos de ala verde, alcatraces, garzas reales, etc.

Éstas habitan las islas y manglares en forma estable o temporal, siendo algunas zonas un verdadero refugio de vida silvestre, como el refugio de Cuare.

Tomado de El Nuevo Día:

<http://elnuevodia.com.ve/content/view/10437/2/>

Gestión ambiental

Biodiversidad: al borde de la crisis

Brasil: Ypióca perde certificação de Selo Orgânico e reprime jornalista

Biodiversidad: al borde de la crisis

Autor: FÉLIX GUERRA y GABRIELA GUERRA

La biodiversidad rica y generosa del planeta nos alerta por estos días de calamidades ecológicas, naturales, éticas y, por supuesto, humanas. Las cifras se revelan catastróficas: 12 por ciento de las especies de aves, 23 de mamíferos, 25 de coníferas y 32 de anfibios, entre otras, permanecen en el carril dramático de la extinción.

El término biodiversidad es tan heterogéneo como su significado o tan amplio como la vida misma. Incluye lo relativo a variedad, multiplicidad, complejidad, pluralidad, tanto de las formas de vida (diversidad sistemática) como la interna de los ecosistemas (diversidad ecológica).

La biodiversidad viene a agruparse en tres conjuntos, pero su condición de totalidad que se interrelaciona es inquebrantable. Existe la biodiversidad de los genes, de las especies y la que abarca los ecosistemas. El conjunto de estos agregados y complementos vienen a integrar la biosfera, la gran casa terrícola de los seres vivos.

Es posible definirla entonces con un solo concepto de fácil comprensión: la suma de genes, especies y ecosistemas de una región o del planeta. En esencia, el mundo vivo es uno y las especies que en él habitan mantienen un equilibrio consistente y lógico, aunque casi siempre quebradizo.

La biodiversidad es un elemento en constante marcha, pues recepciona los cambios biológicos y evolutivos de las diferentes especies, poblaciones u organismos. A esta condición no estática, se une la desigualdad: no está uniformemente distribuida. Es más rica en los trópicos que en las zonas polares. Varía en función de clima, altitud y la propia presencia de otras especies, entre las cuales el hombre representa el mayor peligro potencial.

CUATRO MIL MILLONES DE AÑOS DE EVOLUCIÓN

La biodiversidad existente hoy es el resultado impuesto por más de cuatro mil millones de años de evolución. Aunque del origen de la vida solo hay evidencias inexactas, se sugiere que comenzó unos 100 millones de años después de la formación de la tierra, hace ya unos 4 500 millones atrás. Un hecho se revela incuestionable: hace unos 600 millones de años la vida se resumía solo a bacterias y microorganismos.

La biodiversidad sostiene una relación directa con la capacidad de los ecosistemas para resistir grandes cambios, ya sean ambientales o de otra índole. Mientras más fuertes y concentradas las relaciones entre las especies, menos vulnerable se mantendrá el entorno y una pequeña rotura de equilibrio sería ciertamente algo fácil de reparar.

Sobre el azul planeta se han descrito ya algo más de 1,7 millones de especies. Sin embargo, los investigadores estiman la biodiversidad actual entre tres y 50 millones de especies, aunque parece que el valor más aceptado se mueve alrededor de los 10 millones. Los datos se obtienen, por supuesto, extrapolando los de los ecosistemas explorados a otros todavía en estudio.

El proceso de extinción suele ser muy variado y complejo. El ecosistema funciona constantemente, sin saltarse un segundo ni una criatura. Un caso lo explica: cada especie animal grande suele llevar

asociadas varias de parásitos, que le son exclusivos; si el animal mayor se extingue, los demás que habitan sobre o junto a él, o de alguna manera dependen de su vida, se van al ataúd también.

Hace 65 millones de años se extinguieron los dinosaurios, generando en la actualidad la gran polémica sobre la causa que los llevó al colapso definitivo. Marcó además el fin del cretácico.

Fue este un período de extinción masiva provocado por causas naturales, inevitable en la historia geológica del planeta. Luego de una gran catástrofe de este tipo, la nueva diversidad consigue, al cabo de unas decenas de millones de años, superar la anterior.

POSIBLE EXTINCIÓN MASIVA

Se considera ahora que la expansión humana, tanto demográfica como económica y técnico-científica, no controlada racionalmente, está poniendo en marcha una extinción masiva, de dimensiones incomparablemente mayores que las de cualquier desastre anterior.

Las causas concretas ya vienen siendo añejas: deterioro o desaparición de ecosistemas, tala de bosques, degradación de suelos, contaminación ambiental, efecto invernadero, hueco de ozono, desertificación, caza y pesca excesivas, guerras, cambios climáticos y otras que se desatan al unísono y de forma concatenada.

Biodiversidad es un neologismo compuesto de los términos bio (vida) y diversidad, pero ante la inminencia de la crisis, si cualquiera de los dos o ambos factores fallan en su equilibrio cotidiano, los resultados serán desastrosos y no cuantificables. Se afirma que, en su conjunto, la biodiversidad atraviesa un dilatado declive, de manera que un gran número de poblaciones y especies probablemente se extingan en este o en los próximos siglos.

Los estudios recientes así lo muestran: hipopótamos y osos polares, criaturas remotas que apenas conocemos de nombre o vemos en imágenes, también caen al listado de las especies que padecen la inminente contingencia de la extinción. Y sus minúsculos seres acompañantes, se van con ellos. Cuando tantos factores adversos se coligan, ya nadie vivo, vegetal o animal, queda excluido de los peligros.

Los manglares, por ejemplo, son uno de los ecosistemas más valiosos y productivos del planeta. Su pérdida se acrecienta a paso acelerado, muchas veces por el cultivo de camarones para el consumo humano. Lentamente y por una razón u otra aniquilamos el entorno y casi perdemos los ojos en el intento de no ver lo que ocurre a la Tierra.

La biodiversidad ha contribuido de muchas maneras al desarrollo humano. Ejemplos muchos se pueden citar en este sentido y todos de igual importancia. Las especies tanto macro como microscópicas capturan la energía, producen y descomponen el material orgánico, favorecen los ciclos naturales con nutrientes, permiten el equilibrio de los gases atmosféricos y regulan el clima.

Facilitan además la fertilidad de la tierra, la descomposición de basuras y desechos muchas veces humanos, brinda servicios de purificación tanto al aire como al agua, contribuyen en la disminución de inundaciones, sequías y otros desastres medioambientales que acosan a diario.

El nivel de biodiversidad, es el indicador por excelencia para medir nuestro estado actual de relaciones con el resto del mundo vivo. Sin dudas, la biodiversidad es, finalmente y también, parte de la herencia espiritual de muchas culturas humanas.

Fuente: EXCLUSIVO, 28/12/06

Tomado de Cuba en Noticias:

http://www.cubahora.co.cu/index.php?tpl=dossiers/ecodilemas/share-tpls/ver-not.tpl.html&newsid_obj_id=1016541

Ypióca perde certificação de Selo Orgânico e reprime jornalista

A empresa Ypióca Agroindustrial Ltda., referência internacional na produção e destilação da cana-de-açúcar para produção e distribuição da cachaça, perdeu este mês o selo "Orgânico" concedido pela seção brasileira do Instituto von Demeter. Esta entidade é reconhecida internacionalmente na estipulação de "bio-selos", como são chamadas essas certificações. Apesar de o instituto ter apontado "motivos técnicos" para tal decisão, ambientalistas apostam na tese de que a repercussão de uma reportagem difundida por um site alemão concorreu para manchar o rasurado currículo de uma das maiores empresas do Ceará (e também do Brasil e do mundo, diga-se).

Como é de conhecimento, a Ypióca tem sede fincada na região limítrofe entre Fortaleza e Aquiraz, ocupando grande parte do entorno da Lagoa da Encantada, unidade lacustre símbolo da história e da cultura dos(as) índios(as) Jenipapo-Kanindé. As mais de duzentas famílias desse povo, também conhecido como Payaku, habitam secularmente a região e são atualmente lideradas pela cacique Pequena, uma senhora lutadora que, mesmo com problemas de saúde, finca o pé, irredimível, na trincheira utópica do povo indígena cearense, não se faz de rogada e grita liberdade para o mundo do alto dos seus pouco mais de 1,60m desde o início dos anos 1990, quando começaram os conflitos diretos entre empresa e povo Jenipapo-Kanindé. Aliás, há sempre que se lembrar que os indígenas cearense já chegaram a ser tachados de "extintos" por um decreto legislativo do século XIX.

O fato é que Ypióca é acusada por uma gama enorme de instituições - inclusive pelo Ministério Público Federal - de promover danos como a eutrofização (proliferação de algas que consomem nutrientes e oxigênio dissolvido, promovendo a mortandade de peixes) e a poluição bioquímica contínua da Encantada. Não obstante, a empresa ainda assim havia recebido o selo apenas pelo fato de não haver transformado em monocultura de cana tudo o que encontrou ali e de ter proclamado ela mesma protetora de uma razoável área de mais de 40 hectares de terra que circundam, coincidentemente,... a Lagoa da Encantada!

Além dessas "falhas", a empresa também promove a retirada de água potável do mesmo "poço" encantado durante 24 horas diárias e polui os lençóis freáticos das regiões próximas, prejudicando o abastecimento e a agricultura das comunidades que margeiam a Lagoa. Parece que a tragédia ambiental e socioeconômica ocorrida há pouco mais de 60 dias no rio da Vale do Sinos, no Rio Grande do Sul, não fez maiores sequer os princípios preconizados pela Constituição Federal Brasileira.

Antes acusada "apenas" de se fazer ignorar e tripudiar em cima da legislação brasileira - dando "cano" em movimentos sociais, entidades ambientais e povo indígena implicado -, agora Ypióca Agroindustrial atinge outro setor também prioritário para a sociedade civil: a liberdade de imprensa e de expressão. Segundo o Instituto von Demeter, a razão derradeira para a retirada do selo antes concedido à cachaçaria cearense foram "motivos técnicos", não sendo especificados, no entanto, que critérios foram utilizados para que se usurpasse a nobre condecoração.

Acontece que o jornalista alemão Nibert Suchanek, conhecedor da causa ambientalista e militante da área desde pelo menos 1981, tem outra história a contar. A partir de informações que recebeu de participantes de um seminário sobre Racismo Ambiental realizado em novembro de 2005 no Rio de Janeiro, ele redigiu, em setembro último, uma matéria intitulada "Hipocrisia na Bio-qualidade", publicada no site especializado Bio 100 (<http://www.bio100.de>).

Insatisfeita com as repercussões transcontinentais proporcionadas pelo texto, informalmente o réu confesso da morte do selo "Orgânico" que Ypióca tivera até então, os empresários do destilado de cana cearense ameaçaram levar a publicação digital e o jornalista às cortes judiciais da Alemanha e da Europa para que a matéria jornalística seja censurada e o jornalista, punido.

Até então, o texto original está disponível no endereço eletrônico http://www.bio100.de/html/body_n_suchanek_21.html . Mais abaixo, pode-se ler a tradução e também as palavras de Suchanek. Mas o proprietário do site Bio 100 não suportou a pressão política, econômica e

jurídica e retirou do ar o texto que polemizava questões sensíveis ao agrobusiness. Parece que os empresários cearenses exageraram demais na dose. E o pior é que dessa vez não foi da nossa caninha... Limites não há mais.

MAIS INFORMAÇÕES E SOLIDARIEDADE

Norbert Suchanek
Tel. 0055 - 21 - 250 767 04 | norbert.suchanek@online.de

CONTATO / IMPRENSA
Daniel Fonsêca, jornalista, assessor informal e não-oficial da causa humana da Lagoa da Encantada (Aquiraz) - (85) 9991.9125 / 8749.8794

Leer texto Hipocrisia na Bio-Qualidade (tradução)

Enviado por Jeovah Meireles - meireles@ufc.br

Gestión comunitaria

DECLARACIÓN TALLER ESCUELA REGIONAL DE MUJERES: YA ES TIEMPO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA. RUMBO A NYÉLÈNI 2007

San José, 25 y 26 de 2006

Nosotras, mujeres, campesinas, indígenas, afro descendientes pescadoras, del movimiento de mujeres y ambientalista reunidas en San José Uruguay el Taller Escuela Regional de Mujeres: Ya es tiempo de Soberanía Alimentaria. Rumbo a Nyélèni 2007, venidas de todas partes del continente, reconocemos que:

La Soberanía Alimentaria es un principio orientador de nuestra vida y de nuestra lucha.

El trabajo, la creatividad y la sabiduría de las mujeres han sido fundamental para construir y garantizar la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.

Por siglos, las mujeres hemos mantenido un vínculo fuerte con la tierra, las agriculturas, los alimentos y las semillas.

Nosotras iniciadoras de la agricultura, hemos recolectado, seleccionado, reproducido, propagado y custodiado las semillas. Construimos conocimientos y saberes que han sido fundamento de las culturas de los pueblos.

Nosotras que hemos sido un pilar fundamental en la producción y preparación de los alimentos, nos declaramos luchadoras incansables por la soberanía alimentaria y en el combate al hambre en el mundo, provocada por los procesos capitalistas y las políticas neoliberales que expulsan a los campesinos y campesinas, a los pueblos indígenas, a los afrodescendientes, a los pescadores de sus territorios, para instalar y favorecer agronegocios que explotan, depredan, destruyen, contaminan y envenenan nuestras tierras y nuestros territorios.

Mientras nuestros campos se transforman en monocultivos intensivos de árboles, de transgénicos, de plantaciones para biocombustibles; en nuestros territorios se construyen represas que destruyen los ríos, se instalan industrias extractivas que dejan desolación y muerte. Nuestros pueblos sufren el flagelo del hambre, la explotación y la desarraigo.

Bajo el discurso del desarrollo y la modernidad; este modelo de sociedad que tiene como motor el mercado, mercantiliza nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestra lengua y nuestra cultura, nuestros afectos, nuestra vida; reconcentra la tierra en manos de empresas transnacionales, nos convierte en manos de obra barata, utiliza estrategias como la ocupación forzada, la militarización de los campos, la criminalización de nuestras luchas y los movimientos, destruye nuestros bosques, mercantiliza la naturaleza a través de los servicios ambientales y los procesos de certificaciones.

Las políticas impulsadas por la OMC, por el Banco Mundial, el FMI, las instituciones financieras internacionales y los gobiernos están hechas para favorecer los intereses de las Corporaciones transnacionales, a través de negociaciones de tratados de libre comercio, los acuerdos bilaterales y multilaterales. El libre comercio que promueve la inversión extranjera, mercantiliza la agricultura y la naturaleza de los alimentos, privatiza el conocimiento y los saberes.

El Plan de Integración de Infraestructura Regional para Sur América promovida por la Instituciones Financieras Internacionales desintegrará nuestros territorios, a través de los megaproyectos como los megapuentes, las carreteras, las hidrovías...

Sumado a esto, el actuar de un sector de la cooperación internacional debilita nuestros procesos sociales, al respaldar discursos como la responsabilidad social corporativa, los procesos de certificación, de comercio justo, creando confusión y dispersión en los esfuerzos por la construcción de la soberanía alimentaria

Ya es tiempo de soberanía alimentaria y por tanto nos comprometemos:

A mantener nuestra identidad, alcanzar la libertad y la justicia, recuperar y defender nuestros territorios, nuestras semillas, construir la solidaridad para todas las mujeres y los hombres del campo.

A construir soberanía alimentaria produciendo, intercambiando, consumiendo alimento acorde a nuestra tradición y conocimiento ancestrales; sin permitir la intromisión política, económica o militar. Respetando los ciclos de la naturaleza, defendiendo el agua, la diversidad biológica, y manteniendo los suelos fértiles

A fortalecer la Campaña "La Semilla Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad" y a proponer a los movimientos sociales que la semilla sea el símbolo de nuestras resistencias.

A liberar las semillas que se encuentran en las cárceles de los centros de investigación, gobiernos y transnacionales. Para que regresen al control de los pueblos en los semilleros campesinas e indígenas.

A defender el agua, el patrimonio cultural y la naturaleza realizando acciones de resistencia en el próximo mes marzo de 2007, que simbolizan nuestra unidad entre mujeres y campesinado.

A desarrollar un trabajo sostenido de concientización y educación popular por la soberanía alimentaría teniendo como base los alimentos como una necesidad para la existencia de los seres vivos y de construcción de identidad para los pueblos.

A fortalecer las alianzas entre los pueblos indígenas, las organizaciones campesinas, de pescadores, de mujeres, de ambientalistas, de jóvenes, barriales, de comedores comunitarios, sindicales y desarrollar una fuerza social que construya y defienda la soberanía alimentaria en sus múltiples aspectos.

A fortalecer y promover las ferias y los mercados locales, la agricultura urbana, los trueques e intercambios de productos como expresiones de defensa de la soberanía alimentaria, de construcciones de relaciones solidarias y de resistencia al modelo que se impone como hipermercados y las cadenas de distribución en manos del gran capital.

A crear redes de comunicación, información, capacitación y coordinación entre los Pueblos Campesinos, Indígenas, Afro descendientes y Pescadores sobre la Soberanía Alimentaria.

A crear y fortalecer redes de solidaridad entre productores y consumidores de productos tradicionales.

A articular la lucha por la soberanía alimentaria con la soberanía energética, ecológica y otras soberanías de los pueblos

Continuaremos luchando por una reforma agraria integral que garantice la tierra a mujeres y hombres y el control del pueblo a sus territorios.

¡¡¡Es tiempo de soberanía alimentaria!!!

www.nyeleni2007.org

Convocatorias & Publicaciones

- **Convocatoria “III Taller Educación Ambiental y Manejo Integrado Costero”**
- **Publicación: “Camarón Sospechoso, Los Riesgos a la Salud de la Producción Industrial del Camarón”**

III Taller Educación Ambiental y Manejo Integrado Costero

Varadero, Cuba
Mayo 2007

Primer Anuncio III Taller Educación Ambiental y Manejo Integrado Costero

Enviado por Angel Alfonso - angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu

Camarón Sospechoso, Los Riesgos a la Salud de la Producción Industrial del Camarón.

Food & Water Watch (observatorio de alimentos y agua) se alegra de compartir su último informe, Camarón Sospechoso, Los Riesgos a la Salud de la Producción Industrial del Camarón.

Sea que esté dentro de la salsa de un coctel en una fiesta o en la mantequilla de un bar de tapas, el camarón se ha convertido en el producto del mar más consumido en los Estados Unidos. Mientras el americano típico come tres y medio libras de camarón al año, muchos no conocen que la mayoría del camarón consumido en los Estados Unidos no es pescada en el Golfo de México, en su lugar es camarón cultivado en las costas de Tailandia, Vietnam, Ecuador y otros países tropicales.

Estos camarones suelen tener un sello que dice "cultivado en grajas", pero en la realidad son producidos industrialmente. El informe Camarón Sospechoso trata sobre los riesgos a la salud del consumo del camarón producido industrialmente, que incluyen daños neurológicos por la ingestión de pesticidas, reacciones alérgicas a los residuos de penicilina o infección por patógenos resistentes a los antibióticos.

Para conocer más visite: www.foodandwaterwatch.org/fish/pubs/suspicious-shrimp

Enviado por Elaine Corets, coordinadora latinoamericana MAP – manglar@comcast.net

Redmanglar Internacional

Secretaría Ejecutiva a cargo de C-Condem, Ecuador

Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla.
Quito – Ecuador.

Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717

E-mail: redmanglar@redmanglar.org

<http://www.redmanglar.org>